

**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION  
CIRCULAR EXTERNA 068**

2.0.0.1

Bogotá D. C., Diciembre 16 de 2014

**PARA: COORDINADORES SIIF, USUARIOS DEL SIIF NACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO**

**ASUNTO: CONECTIVIDAD CON EL SIIF NACIÓN**

De acuerdo a los comunicados enviados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), donde les informan que el servicio de la Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano (RAVEC) termina el 31 de diciembre del 2014, se recomienda a las entidades, para garantizar su conexión con el SIIF Nación, contratar los servicios de conectividad a través del Acuerdo Marco de Precios suscrito por Colombia Compra Eficiente, por medio del cual se conforma la G-NAP [G(Government) N(Network) A(Access) P(Point)] o NAP de Gobierno.

Como parte del insumo para el proceso de adquisición del nuevo servicio de conectividad, se recomienda a las entidades solicitar a FONADE los consumos que han tenido durante el uso de RAVEC, incluyendo las fechas "pico", para proyectar el nivel del servicio requerido.

Es importante tener en cuenta que atendiendo a lo indicado en la comunicación de MINTIC, las entidades deben prever lo necesario para garantizar la prestación del nuevo servicio a través de GNAP a partir del año 2015, con el fin de que no se vea afectado el acceso al SIIF Nación una vez RAVEC termine el servicio.

Por su parte, el Ministerio de Hacienda Y Crédito Público adelanta la gestión para la contratación de su servicio GNAP con el propósito de integrarse con las entidades que vayan acogiendo esta nueva solución de comunicación.

Igualmente se recomienda que realicen pruebas con el canal de contingencia que tienen instalado siguiendo las configuraciones escritas en el documento "Manual Técnico de Recomendaciones de Configuración SIIF Nación" publicado en la Página del SIIF Nación, con el fin de contar con el acceso a través de este medio al Sistema SIIF Nación a partir del primero de enero mientras realizan la contratación, instalación y puesta en funcionamiento del servicio de GNAP.

Cualquier inquietud o solicitud de acompañamiento con gusto lo atenderemos a través del Call Center del SIIF Nación en Bogotá (+57 1) 6 02 12 70 o a la Línea Gratuita 01-8000-910071 de Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Cordial Saludo,



**David Fernando Mores Dominguez**  
Administrador del SIIF Nación



**Carmen Alicia Rueda Rueda**  
Directora de Tecnología

**APROBÓ:** Carmen Rueda  
**ELABORÓ:** Piedad Castro